

INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE 2011

SUMARIO

BALANCES DE SITUACIÓN	2
CUENTAS DE RESULTADOS	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
ESTADOS DE VALOR AÑADIDO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	9
1. CONTEXTO DE LAS OPERACIONES.....	9
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	9
3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	10
4. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES Y REVENDEDORES	11
5. ACTIVOS POR IMPUESTOS: IMPUESTOS COMPENSABLES, IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL.....	11
6. IMPUESTOS DIFERIDOS: IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL.....	12
7. DEPÓSITOS JUDICIALES.....	13
8. ACTIVO FINANCIERO: CONCESIONES	14
9. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	14
10. PROVEEDORES.....	15
11. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	15
12. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES SIMPLES (DEBENTURES)	16
13. COSTES REGULATORIOS	17
14. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES.....	18
15. PROVISIONES.....	19
16. PATRIMONIO NETO	22
17. INGRESOS	23
18. COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN	24
19. RESULTADO FINANCIERO, NETO.....	25
20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.....	26
21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO	27
22. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	34
23. ESTADOS DE VALOR AÑADIDO (EVA)	36
24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.....	36
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO	37
INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	43

BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 DE MARZO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ACTIVO

(En miles de reales)

	Nota	A 31.03.2011	A 31.12.2010
CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	464.450	503.409
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	4	1.570.095	1.496.609
Transporte de energía eléctrica		279.683	273.948
Impuestos compensables	5a	205.671	228.904
Impuesto sobre beneficios y contribución social	5b	283.789	245.258
Fondos vinculados		11.462	14.048
Existencias		22.985	21.318
Contribución al alumbrado público		57.396	52.258
Otros activos corrientes		300.201	282.109
TOTAL CORRIENTE		3.195.732	3.117.861
NO CORRIENTE			
Activo por impuestos diferidos: impuesto sobre beneficios y contribución social	6	653.305	637.168
Impuestos compensables	5a	102.474	98.718
Depósitos judiciales	7	708.962	641.897
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	4	13.242	18.491
Créditos a partes vinculadas	20	14.970	14.656
Otros activos no corrientes		33.151	31.464
Activo financiero: concesiones	8	2.386.713	2.387.093
Inmovilizado intangible	9	2.772.309	2.652.214
TOTAL NO CORRIENTE		6.685.126	6.481.701
TOTAL ACTIVO		9.880.858	9.599.562

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 DE MARZO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

PASIVO

(En miles de reales)

	Nota	A 31.03.2011	A 31.12.2010
CORRIENTE			
Préstamos y financiaciones	12	437.249	388.825
Obligaciones simples (debentures)	12	40.667	21.918
Proveedores	10	768.362	770.139
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	11	294.190	263.385
Impuesto sobre beneficios y contribución social	11	41.274	-
Intereses sobre el capital propio y dividendos a pagar		50.823	50.842
Sueldos, salarios y cargas sociales		126.902	156.978
Costesregulatorios	13	260.810	304.124
Participaciónenbeneficios		21.208	81.641
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	14	53.165	53.579
Provisión para pérdidas provenientes de instrumentos financieros	21	78.511	69.271
Otros pasivoscorrientes		215.110	243.826
TOTAL CORRIENTE		2.388.271	2.404.528
NO CORRIENTE			
Préstamos y financiaciones	12	1.813.383	1.831.199
Obligaciones simples (debentures)	12	823.735	805.053
Provisiones	15	40.677	31.749
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	14	1.326.141	1.316.001
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	11	567.909	508.473
Impuesto sobre beneficios y contribución social	11	247.277	196.123
Costesregulatorios	13	131.909	109.066
Otros pasivos no corrientes		21.058	20.471
TOTAL NO CORRIENTE		4.972.089	4.818.135
TOTAL PASIVO		7.360.360	7.222.663
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE CONTROL			
Capital social	16	2.261.998	2.261.998
Reservas de beneficios no distribuidos		114.901	114.901
Beneficios acumulados		143.599	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.520.498	2.376.899
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.880.858	9.599.562

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

CUENTAS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS

EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010

(En miles de reales, a excepción de la cifra del beneficio por acción¹)

	Nota	A 31.03.2011	A 31.03.2010
INGRESOS	17	1.725.681	1.647.021
COSTES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	18		
COSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
Compras de energía eléctrica		(757.381)	(609.106)
Cargos por el uso de la red de transmisión		(155.246)	(150.585)
		<u>(912.627)</u>	<u>(759.691)</u>
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Gastos de personal (empleados y directivos)		(173.014)	(171.383)
Materiales		(12.120)	(22.019)
Servicios exteriores		(127.722)	(99.673)
Amortizaciones		(94.293)	(93.277)
Reversión de provisiones de explotación		13.381	8.208
Participación de empleados y directivos en los resultados		(16.710)	(28.279)
Otros gastos de explotación		(26.679)	(18.570)
		<u>(437.157)</u>	<u>(424.993)</u>
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		<u>(1.349.784)</u>	<u>(1.184.684)</u>
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		375.897	462.337
GASTOS DE GESTIÓN	18		
Gastos de ventas		(10.509)	(30.171)
Gastos generales y de administración		(39.641)	(52.797)
Otros gastos		(32.200)	(24.360)
		<u>(82.350)</u>	<u>(107.328)</u>
Resultado de explotación antes del resultado financiero	19	<u>293.548</u>	<u>355.009</u>
Ingresos financieros		85.256	74.558
Gastos financieros		(158.913)	(123.472)
Resultado antes de impuestos		219.891	306.095
Impuesto sobre beneficios y contribución social corrientes	6b	(60.730)	(34.352)
Impuesto sobre beneficios y contribución social diferidos	6b	(15.562)	(89.408)
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>143.599</u>	<u>182.335</u>
Beneficio básico por acción (preferente y ordinaria)		0,06348	0,08061
Beneficio diluido por acción (preferente y ordinaria)		0,06348	0,08061

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios

¹N.T. Por cada mil acciones.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010

(Enmiles de reales)

	Capital suscrito	Reservas de beneficios no distribuidos	Beneficio (pérdida) acumulado	Total Patrimonio Neto
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	2.261.998	114.901	-	2.376.899
Resultado del período	-	-	143.599	143.599
SALDOS A 31 DE MARZO DE 2010	2.261.998	114.901	143.599	2.520.498
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	2.261.998	383.126	(550.519)	2.094.605
Resultado del período	-	-	182.335	182.335
SALDOS A 31 DE MARZO DE 2011	2.261.998	383.126	(368.184)	2.276.940

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010

(Enmiles de reales)

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del período	143.599	182.335
Gastos (ingresos) que no generan movimiento de fondos:		
Amortizaciones	94.404	93.321
Enajenaciones de Inmovilizado intangible, netas	15	278
Intereses y variaciones monetarias	16.239	20.805
Impuesto sobre beneficios y contribución social	15.562	89.408
Provisión para pérdidas de explotación	19.437	15.761
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	45.245	37.909
	<u>334.501</u>	<u>439.817</u>
(Aumento) Disminución de activos		
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	(83.995)	2.397
Impuestos compensables	19.477	18.465
Impuesto sobre beneficios y contribución social	(38.531)	(26.164)
Transporte de energía eléctrica	(5.735)	(6.490)
Depósitos judiciales	(67.065)	(61.945)
Impuesto sobre beneficios y contribución social diferidos	-	(65.191)
Otros	4.365	13.169
	<u>(171.484)</u>	<u>(125.759)</u>
Aumento (Disminución) de pasivos		
Proveedores	(1.777)	10.996
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	90.241	144.878
Impuesto sobre beneficios y contribución social	60.729	23.852
Sueldos, salarios y cargas sociales	(30.076)	(19.294)
Costes regulatorios	(43.314)	(2.918)
Préstamos y financiaciones	68.580	48.305
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(35.519)	(33.740)
Pérdidas provenientes de instrumentos financieros	9.240	823
Otros	(89.147)	(60.023)
	<u>28.957</u>	<u>112.879</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>191.974</u>	<u>426.937</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Financiaciones	-	15.759
Pagos por préstamos y financiaciones	(16.780)	(29.163)
Pagos por dividendos e intereses sobre el capital propio	(19)	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(16.799)</u>	<u>(13.404)</u>

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Activofinanciero: concesiones	380	(48.304)
Inmovilizado intangible	(214.514)	(137.227)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(214.134)	(185.531)
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(38.959)	228.002
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Al principio del período	503.409	246.201
Al final del período	464.450	474.203
	(38.959)	228.002

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

ESTADOS DE VALOR AÑADIDO

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010

(Enmiles de reales)

	A 31.03.2011		A 31.03.2010	
INGRESOS				
Ventas de energía eléctrica y prestación de servicios	2.796.799		2.653.688	
Provisiones para insolvencias	(10.509)		(11.825)	
	<u>2.786.290</u>		<u>2.641.863</u>	
INSUMOS ADQUIRIDOS A TERCEROS				
Compras de energía eléctrica	(757.381)		(609.106)	
Cargos por el uso de la red de transmisión	(155.246)		(150.585)	
Servicios exteriores	(145.190)		(122.311)	
Materiales	(12.355)		(22.035)	
Otros gastos de explotación	(21.508)		(29.237)	
	<u>(1.091.680)</u>		<u>(933.274)</u>	
VALOR AÑADIDO BRUTO	1.694.610		1.708.589	
RETENCIONES				
Amortizaciones	(94.404)		(93.321)	
VALOR AÑADIDO NETO PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1.600.206		1.615.268	
VALOR AÑADIDO PROVENIENTE DE TRANSFERENCIAS				
Ingresos financieros	85.257		74.558	
VALOR AÑADIDO A DISTRIBUIR	1.685.463		1.689.826	
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO				
		%		%
Personal	184.187	10,93	205.155	12,14
Retribuciones directas	113.629	6,74	144.205	8,53
Beneficios	57.459	3,41	42.697	2,53
Fondo de Garantía por Tiempo de Servicios (FGTS)	10.499	0,62	10.645	0,63
Otros	2.600	0,15	7.608	0,45
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	1.184.725	70,29	1.171.491	69,33
Federales	622.295	36,92	632.286	37,42
Estatales	560.899	33,28	537.838	31,83
Municipales	1.531	0,09	1.367	0,08
Remuneración del capital de terceros	172.952	10,26	130.845	7,74
Intereses	158.914	9,43	123.472	7,31
Alquileres	14.038	0,83	7.373	0,44
Remuneración del capital propio	143.599	8,52	182.335	10,79
Beneficios no distribuidos	143.599	8,52	182.335	10,79
	<u>1.685.463</u>	<u>100,00</u>	<u>1.689.826</u>	<u>100,00</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A 31 DE MARZO DE 2011

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

1. CONTEXTO DE LAS OPERACIONES

Cemig Distribuição, S.A. ("Cemig D" o la "Compañía") es una filial íntegramente participada por el holding **Cemig - Companhia Energética de Minas Gerais** ("CEMIG"). La Compañía fue constituida el 8 de septiembre de 2004 e inició sus operaciones a partir del 1 de enero de 2005 tras el proceso de desintegración vertical de las actividades de CEMIG. La Compañía no cotiza sus acciones en bolsa².

Cemig D tiene una zona de concesión de 567.478 Km², el equivalente a aproximadamente un 97% del territorio del Estado de Minas Gerais. A 31 de diciembre de 2010, el número de clientes (puntos de suministro de electricidad) gestionados asciende a 7.063.389.

La Compañía está constituida en Brasil y tiene su domicilio social en Avenida Barbacena, 1.200, en la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

2.1) Normativa contable aplicada

Los estados financieros intermedios de Cemig D del primer trimestre de 2011 han sido elaborados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: "Información financiera intermedia", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"). Los estados financieros del período se presentan de conformidad con las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil ("CVM") para la preparación de estados financieros de períodos intermedios³.

Los estados financieros a 31 de marzo de 2011 han sido elaborados siguiendo los mismos principios contables y normas de valoración que se han adoptado en la confección de los estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2010, por lo que deberán ser leídos junto con dichos estados financieros anuales, aprobados por la Junta Directiva de la Compañía el 16 de marzo de 2011 e inscritos en los registros de CVM con fecha 29 de marzo de 2011.

²N.T. *Cemig Distribuição, S.A.* es una sociedad anónima de "capital abierto", en el sentido de que se le permite captar fondos en el mercado mediante emisiones de valores de renta fija. Sin embargo, a 31 de marzo de 2011 la Compañía no cotizaba sus acciones en bolsa.

³N.T. NIIF: "Normas Internacionales de Información Financiera". "BRGAAP": Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Brasil.

2.2 Aplicación retroactiva de las nuevas políticas contables a los estados financieros intermedios del ejercicio 2010

Conforme a lo requerido por las nuevas normas de contabilidad emitidas por el CPC y las normas internacionales de información financiera (“NIIF”), adoptadas por primera vez en la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía efectuó la aplicación retroactiva de las nuevas políticas contables a la información financiera del primer trimestre de 2010, a efectos comparativos.

El efecto en el resultado de los trimestres del ejercicio 2010 en virtud de la aplicación retroactiva de las nuevas políticas contables se detalla en las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

	1 ^{er} Trimestre 2010
Resultado del trimestre presentado a 31.03.2010	82.904
Baja de la tasa de administración: CPC 27 y ICPC 01	(109)
Costes por intereses: CPC 20	2.122
Retribuciones a los empleados: CPC 33	(7.924)
Baja de activos y pasivos regulatorios: estructura conceptual	105.342
Efecto de la aplicación de las nuevas normas contables	99.431
Resultado del trimestre ajustado (reexpresado)	182.335

3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Efectivo en caja y bancos	36.998	47.768
Inversiones financieras corrientes		
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	419.260	452.955
Letras Financieras del Tesoro	2.314	713
Otras inversiones financieras corrientes	5.878	1.973
	427.452	455.641
	464.450	503.409

Las inversiones financieras corrientes se corresponden con operaciones realizadas con entidades financieras nacionales e internacionales con filiales en Brasil bajo condiciones y tasas corrientes de mercado. Se trata de inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que presentan un riesgo insignificante de cambios en su valor. El rendimiento de los títulos de renta fija, tales como los “certificados de depósito bancario” (CDB) a interés fijo o variable, y los “depósitos a plazo con garantía especial” (DPGE), viene dado por un porcentaje de los “certificados de depósito interbancario” (CDI) establecido por la entidad de compensación y liquidación de valores *Central de Custódia e Liquidação Financeira de Títulos (CETIP)*, y suele variar entre el 100% y el 110% según la operación.

En la nota 21 se incluyen detalles sobre la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de interés y un análisis de sensibilidad de sus activos y pasivos financieros.

4. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES Y REVENDEDORES

Grupos de consumidores	Cartera por vencer	Cartera vencida a menos de 90 días	Cartera vencida a más de 90 días	Total	
				A 31.03.2011	A 31.12.2010
Residencial	461.225	144.126	89.749	695.100	655.288
Industrial	108.284	34.059	272.771	415.114	406.432
Comercial, servicios y otros	215.683	44.076	80.864	340.623	328.717
Rural	60.047	16.087	23.215	99.349	99.161
Administraciones públicas	54.715	4.753	33.231	92.699	87.584
Alumbrado público	47.144	2.460	25.669	75.273	71.583
Servicio público	42.418	5.628	56.555	104.601	104.132
Subtotal: consumidores finales	989.516	251.189	582.054	1.822.759	1.752.897
Ventas de energía eléctrica a otros distribuidores	-	1.167	879	2.046	917
Provisiones para insolvencias	-	-	-	(241.468)	(238.714)
	989.516	252.356	582.933	1.583.337	1.515.100
Activocorriente				1.570.095	1.496.609
Activo no corriente				13.242	18.491

La Compañía realiza dotaciones a la provisión por insolvencias con base en el análisis individual del saldo deudor de los clientes en mora, en el que se considera el historial de incumplimiento del cliente, las eventuales negociaciones en curso y la existencia o no de garantías reales.

En la nota 21 se incluyen detalles sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito atribuible a deudores comerciales.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS: IMPUESTOS COMPENSABLES, IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

a) IMPUESTOS COMPENSABLES	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Corriente		
ICMS recuperable	147.535	145.528
COFINS	46.945	67.748
PASEP	10.186	14.704
Otros	1.005	924
	205.671	228.904
No Corriente		
ICMS recuperable	50.018	46.714
COFINS	43.099	42.728
PASEP	9.357	9.276
	102.474	98.718
	308.145	327.622
b) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL RECUPERABLES	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Corriente		
Impuesto sobre beneficios	194.375	160.684
Contribución social	89.414	84.574
	283.789	245.258

Se recogen en este epígrafe las devoluciones en concepto del Impuesto sobre beneficios y de la Contribución social de ejercicios anteriores, así como anticipos efectuados en el ejercicio 2011 que deberán compensarse con los impuestos por pagar registrados bajo el epígrafe "Impuestos, tasas y contribuciones especiales".

Los créditos por ICMS⁴ recuperable que se registran en el Activo no corriente se refieren a devoluciones por la adquisición de elementos de inmovilizado material y se compensan en el transcurso de 48 meses. El traspaso al Activo corriente se efectuó con base en las estimaciones de la Administración para los importes que se espera serán realizados hasta marzo de 2012.

Los créditos en concepto de Pasep y Cofins⁵ que se registran en el Activo no corriente se refieren a devoluciones por la adquisición de elementos de inmovilizado material y se compensan en el transcurso de 48 meses.

6. IMPUESTOS DIFERIDOS: IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

a) Impuesto sobre beneficios y Contribución social diferidos

Cemig D tributa aplicando un tipo impositivo del 34% (25% en concepto de Impuesto sobre beneficios y 9% en concepto de Contribución social). Los créditos fiscales reconocidos por impuestos diferidos son los que se detallan a continuación:

	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Créditos fiscales diferidos: diferencias temporarias		
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	255.991	252.376
Provisiones para insolvencias	89.960	89.023
Provisiones	13.830	10.795
Instrumentos financieros	33.043	33.043
Suspensión de la exigibilidad de tributos	135.242	122.309
Activos regulatorios: CVA	-	6.541
Tasa de administración	9.094	9.150
Diferencias de cambio	89.594	89.372
Otros créditos fiscales	26.551	24.559
	653.305	637.168

En su reunión del día 28 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de Cemig D aprobó el estudio técnico elaborado por la Dirección de Finanzas, Relaciones con Inversores y Control Financiero de Participaciones, en el que se indica que la Compañía dispondrá de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y realizar el activo por impuestos diferidos en el plazo máximo de diez años, conforme a lo determinado por la Instrucción N.º 371/02 de CVM.

Según las estimaciones de la Compañía, los beneficios fiscales futuros permitirán realizar el activo por impuestos diferidos a 31 de marzo de 2011 como sigue:

⁴N.T. Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios, por sus siglas en portugués. El ICMS tiene carácter estatal y grava las ventas de mercaderías, así como los servicios de transporte de las mismas de un estado a otro, aunque no exista venta. El tipo aplicable lo fija cada estado de la Federación brasileña.

⁵N.T. *PIS-Pasep*: siglas en portugués para "Programa de Integración Social" y "Programa de Formación del Patrimonio del Sector Público", respectivamente. *Cofins*: siglas en portugués para "Contribución a la Financiación de la Seguridad Social". Se trata de impuestos federales indirectos que gravan la facturación bruta de las empresas en Brasil.

	A 31.03.2011
2011	246.147
2012	105.224
2013	100.644
2014	100.644
2015	100.646
	653.305

b) Conciliación del resultado contable con el gasto devengado

La conciliación del resultado contable con el gasto devengado por el Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 25%) y la Contribución social (tipo impositivo del 9%) es como sigue:

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Beneficio antes de impuestos	219.891	306.095
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: resultado contable	(74.763)	(104.072)
Efectos impositivos:		
Incentivos fiscales	943	116
Aportaciones y donaciones no deducibles	(574)	(626)
Créditos fiscales no reconocidos	149	479
Otros	(2.047)	(19.657)
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: gasto devengado	(76.292)	(123.760)
Tipo impositivo efectivo	34,69%	40,43%
Impuestocorrente	(60.730)	(34.352)
Impuesto diferido	(15.562)	(89.408)

7. DEPÓSITOS JUDICIALES

Los depósitos judiciales se refieren principalmente a contingencias laborales y obligaciones fiscales.

	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Contingencias laborales	120.803	119.622
Obligaciones fiscales		
Impuesto sobre beneficios: intereses sobre el capital propio	5.700	5.700
Impuestos PASEP/COFINS	523.452	472.678
Otros	335	332
Otros	58.672	43.565
	708.962	641.897

Se ha dotado una provisión con cargo al epígrafe “Impuestos, tasas y contribuciones especiales”, correspondiente a los saldos de depósitos judiciales relativos a los impuestos PASEP/COFINS. Para más información, véase la nota 11.

8. ACTIVO FINANCIERO: CONCESIONES

La Interpretación Técnica ICPC 01: “Acuerdos de concesión de servicios”, que se refiere al tratamiento contable de las concesiones, es aplicable a los contratos de concesión de distribución de energía eléctrica de la Compañía, e implica el reconocimiento de un activo financiero vinculado a las concesiones, puesto que la Compañía tiene un derecho incondicional a percibir efectivo u otro activo financiero del organismo concedente a cambio de la infraestructura que se revertirá al organismo concedente al final del período concesional, conforme a lo previsto en el marco regulatorio del sector eléctrico brasileño y en los contratos de concesión firmados entre la Compañía y la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (“ANEEL”), organismo regulador brasileño en materia de electricidad.

El movimiento producido durante el primer trimestre de 2011 en el epígrafe “Activo financiero: concesiones” ha sido el siguiente:

	Saldos
Saldo a 31 de diciembre de 2010	2.387.093
Adiciones (*)	(380)
Bajas	-
Saldo a 31 de marzo de 2011	2.386.713

(*) Adiciones en concepto de transferencias de activos procedentes de clientes (“contribuciones del consumidor”).

9. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Composición del saldo de la cuenta “Inmovilizado intangible” a 31 de diciembre de 2011:

	A 31.03.2011			A 31.12.2010
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto
Activos vinculados a las concesiones	7.444.416	(5.512.732)	1.931.684	2.059.271
(-) Transferencias de activos procedentes de clientes	(1.285.641)	367.904	(917.737)	(905.066)
Activos vinculados a las concesiones, netos	6.158.775	(5.144.828)	1.013.947	1.154.205
Inmovilizado intangible (en curso)	1.758.362	-	1.758.362	1.498.009
	7.917.137	(5.144.828)	2.772.309	2.652.214

b) El movimiento producido durante el primer trimestre de 2011 en el Inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2010	Adiciones y transferencias	Bajas	Amortización	Saldo a 31.03.2011
Activos vinculados a las concesiones	2.059.271	-	(15)	(127.572)	1.931.684
(-) Transferencias de activos procedentes de clientes	(905.066)	(45.941)	-	33.270	(917.737)
Activos vinculados a las concesiones, netos	1.154.205	(45.941)	(15)	(94.302)	1.013.947
Inmovilizado intangible	1.498.009	260.353	-	-	1.758.362
	2.652.214	214.412	(15)	(94.302)	2.772.309

El Inmovilizado intangible se compone de los derechos relacionados con bienes incorpóreos, tales como aplicaciones informáticas, derechos de servidumbre, plusvalías y derechos de explotación de concesiones a cambio de las inversiones

realizadas en infraestructura (conforme con lo establecido en la Interpretación Técnica ICPC 01). De acuerdo con los contratos de concesiones de distribución de energía eléctrica, el Inmovilizado intangible corresponde al derecho otorgado por el organismo concedente que le permite cobrar un determinado importe directamente a los usuarios por el uso de la infraestructura.

De acuerdo con el marco regulatorio del sector eléctrico brasileño, ANEEL es responsable de establecer la vida útil de los bienes integrantes de las infraestructuras de distribución de energía eléctrica, revisando periódicamente las estimaciones. Los coeficientes de amortización establecidos por el organismo regulador se utilizan en los procesos de fijación de la tarifa eléctrica y en el cálculo de las contraprestaciones a recibir al término del período de la concesión, y representan una estimación razonable de la vida útil de los bienes.

La Compañía no ha identificado indicios de pérdida por deterioro del valor de sus activos intangibles con vida útil definida, cuya amortización se realiza en el período de la concesión o conforme a los períodos estipulados por ANEEL por medio de la Resolución Normativa N.º 367/09.

10. PROVEEDORES

	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Corriente		
Suministro y transporte de energía eléctrica		
<i>Eletróbrás (energía eléctrica adquirida a Itaipú)</i>	124.724	128.840
<i>Furnas Centrais Elétricas, S.A.</i>	19.048	26.847
<i>CCEE</i>	98.177	99.924
<i>Cemig Geração e Transmissão, S.A.</i>	25.826	28.145
<i>CHESF – Cia. Hidroelétrica do São Francisco</i>	6.093	10.548
<i>CESP – Cia. Energética de São Paulo</i>	4.076	4.852
<i>CEEE – Cia. Estadual de Energia Elétrica</i>	10.485	11.739
<i>Ponte de Pedra Energética</i>	-	12.389
<i>“RTE” de acuerdo con la Resolución ANEEL N.º 387/09</i>	1.367	1.367
Otros generadores y distribuidores	341.684	251.341
	631.480	575.992
Materiales y servicios	136.882	194.147
	768.362	770.139

11. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES

a) IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Corriente		
ICMS	249.467	217.203
COFINS	17.682	16.602
PASEP	3.839	3.599
INSS	12.477	16.177
Otros	10.725	9.804
	294.190	263.385
No Corriente		
COFINS	466.606	417.772
PASEP	101.303	90.701
	567.909	508.473
	862.099	771.858

b) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Corriente		
Impuesto sobre beneficios	35.449	-
Contribución social	5.825	-
	41.274	-
No Corriente		
Obligaciones diferidas		
Impuesto sobre beneficios	181.822	144.208
Contribución social	65.455	51.915
	247.277	196.123
	288.551	196.123

Las obligaciones no corrientes por concepto de los impuestos PASEP/COFINS se refieren a las demandas judiciales que objetan la constitucionalidad de la inclusión del ICMS en la base imponible de dichos impuestos y reclaman la compensación de los importes retenidos en los últimos diez años. La Compañía obtuvo una medida cautelar que le permite eximirse de realizar las retenciones y le autorizó a efectuar el correspondiente depósito judicial a partir de 2008.

12. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES SIMPLES (DEBENTURES)

FINANCIADORES	A 31.03.2011						A 31.12.2010
	Vencimiento del principal	Cargas financieras anuales (%)	Divisa	A corto plazo	A largo plazo	Total	Total
EN MONEDA EXTRANJERA							
ABN AMRO Bank - N. (2)	2013	6,00	USD	21.387	40.718	62.105	62.597
Banco do Brasil: bonos diversos (1)	2024	Varias	USD	9.656	40.961	50.617	51.035
KFW	2016	4,5	EURO	1.628	7.627	9.255	8.817
Deuda en moneda extranjera				32.671	89.306	121.977	122.449
EN REALES BRASILEÑOS							
Banco do Brasil	2013	CDI + 1,70	R\$	6.362	10.001	16.363	15.876
Banco do Brasil	2013	107,60 del CDI	R\$	9.999	96.000	105.999	103.067
Banco do Brasil	2014	104,1 del CDI	R\$	14.364	300.000	314.364	305.947
Banco do Brasil	2013	10,83	R\$	54.039	594.585	648.624	630.494
Banco do Brasil	2012	109,8 del CDI	R\$	55.099	97.889	152.988	148.671
Banco Itaú – BBA	2013	CDI + 1,70	R\$	41.696	66.217	107.913	104.694
Banco Itaú – BBA	2014	CDI + 1,70	R\$	947	1.736	2.683	3.875
Banco Votorantim	2013	CDI + 1,70	R\$	26.168	49.107	75.275	74.615
Banco Bradesco	2013	CDI + 1,70	R\$	76.932	120.434	197.366	191.491
Obligaciones simples (debentures) (5)	2017	IPCA + 7,96	R\$	10.944	481.162	492.106	472.333
Obligaciones simples (debentures) (5)	2014	IGP-M + 10,50	R\$	29.723	342.573	372.296	354.638
Eletrobrás	2023	UFIR + 6,00 al 8,00	R\$	61.794	295.600	357.394	373.365
Grandes consumidores	2011	Diversas	R\$	3.663	2.417	6.080	5.891
Banco Santander do Brasil	2013	CDI + 1,70	R\$	13.577	24.979	38.556	37.672
Unibanco	2013	CDI + 1,70	R\$	39.938	65.112	105.050	101.917
Deuda en reales brasileños				445.245	2.547.812	2.993.057	2.924.546
Total general				477.916	2.637.118	3.115.034	3.046.995

- (1) Intereses: del 2% al 8% anual; libor semestral más spread del 0,81% al 0,88% anual;
 (2) a (4) Se contrataron "swaps" con cambio de tasa. Los tipos de interés sobre préstamos y financiaciones, considerando los swaps, son los siguientes: (2) CDI + 2,00% anual; (3) CDI + 2,12% anual; y (4) CDI + 3,01% anual;
 (5) Debentures (obligaciones simples) no convertibles en acciones, quirografarios, nominativos y representados mediante anotaciones en cuenta;

La composición de los préstamos por divisas e índices de referencia, así como su respectiva amortización, es la siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 y años posteriores	Total
Divisas									
Dólar EE.UU.	31.043	26.036	23.998	1.819	-	-	-	29.826	112.722
Euro	1.628	1.526	1.526	1.526	1.526	1.523	-	-	9.255
	32.671	27.562	25.524	3.345	1.526	1.523	-	29.826	121.977
Índices de referencia									
Índice de Precios al Consumidor Amplio (IPCA)	10.944	-	-	-	160.387	160.387	160.387	-	492.105
Índice General de Precios-Mercado (IGP-M)	29.723	-	-	342.573	-	-	-	-	372.296
Unidad Fiscal de Referencia (UFIR/RGR)	46.398	58.318	52.671	51.348	45.078	36.304	28.082	39.195	357.394
Certificados de Depósito Interbancario (CDI)	284.213	365.484	365.992	100.868	-	-	-	-	1.116.557
Sin índice de referencia	55.083	(4.576)	598.117	-	-	-	-	-	648.624
Otros	3.288	455	455	833	426	208	208	208	6.081
	429.649	419.681	1.017.235	495.622	205.891	196.899	188.677	39.403	2.993.057
	462.320	447.243	1.042.759	498.967	207.417	198.422	188.677	69.229	3.115.034

Las principales divisas e índices de referencia utilizados para la actualización de los saldos de los préstamos y financiaciones han experimentado las variaciones siguientes durante el primer trimestre de 2011:

Divisa	Variación en el trimestre terminado el 31.03.2011 (%)	Variación acumulada en 2011 (%)	Índice de referencia	Variación en el trimestre terminado el 31.03.2011 (%)	Variación acumulada en 2011 (%)
Dólar EE.UU.	(2,25)	(2,25)	IGPM	2,43	2,43
Euro	3,81	3,81	IPCA	2,28	2,28
			CDI	2,60	2,60

El movimiento producido en este epígrafe durante el primer trimestre de 2011 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2010	3.046.995
Variación monetaria y diferencias de cambio	16.239
Provisión para cargas financieras	76.069
Capitalización de cargas financieras	3
Pagos por cargas financieras	(8.306)
Amortización de financiaciones	(16.780)
Amortización de costes de transacción	814
Saldo a 31 de marzo de 2011	3.115.034

13. COSTES REGULATORIOS

	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Reserva Global de Reversión (RGR)	30.996	29.330
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	40.542	40.542
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	32.675	28.385
Préstamos compulsorios (Eletrobrás)	1.207	1.207
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	1.697	1.697
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	2.183	2.124
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	143.765	157.488
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	104.601	102.701
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	1.091	1.062
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica (Proinfa)	-	14.477
Reserva de capacidad de generación ("seguro apagón")	30.747	31.049
Adicional del 0,30% (Ley N.º 12.111/09)	3.215	3.128
	392.719	413.190
Pasivocorriente	260.810	304.124
Pasivo no corriente	131.909	109.066

14. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES

Fondo de pensiones *Forluz*

Cemig D es promotora de *Fundação Forluminas de Seguridade Social* (“*Forluz*”), una entidad gestora de fondos de pensiones sin ánimo de lucro que tiene por finalidad garantizar a los empleados de la Compañía (y a sus beneficiarios) prestaciones de jubilación complementarias a las pensiones del sistema general de seguridad social (INSS) y prestaciones por riesgo, que se definen según el plan al que se acogen.

Los planes de pensiones ofrecidos por *Forluz* a sus partícipes son los siguientes:

Plan Mixto de Prestaciones (“Plan B”): Se trata de un plan de modalidad mixta destinado a cubrir tanto las prestaciones para la contingencia de jubilación (régimen de aportación definida) como las prestaciones de riesgo por invalidez o fallecimiento (régimen de prestación definida) del partícipe en activo. Las aportaciones mensuales a cargo de la sociedad promotora y a cargo de los partícipes se realizan en la misma proporción contributiva, siendo el único plan abierto a nuevas adhesiones.

La sociedad promotora realiza una aportación del 27,52% a la cobertura en régimen de prestación definida, que se utiliza para amortizar las obligaciones definidas por medio de cálculos actuariales. El 72,48% restante relacionado con la cobertura en régimen de aportación definida va destinado a las cuentas nominales de los partícipes y se reconoce en los resultados del ejercicio con cargo al epígrafe “Gastos de personal” a medida que se vayan realizando las contribuciones.

Plan Diferido de Prestaciones Definidas (“Plan A”): Incluye a todos los partícipes que optaron por desvincularse del antiguo plan de prestaciones definidas, teniendo derecho a una prestación proporcional diferida. En el caso del personal en activo, los beneficios fueron diferidos teniendo en cuenta la fecha de retiro laboral.

Adicionalmente, Cemig D realiza aportaciones para cubrir parte de los costes relacionados con el pago de primas de seguro de vida a los empleados jubilados. Asimismo, realiza contribuciones a un plan de atención médica y un plan de atención dental para el personal en activo y jubilado (y también para sus beneficiarios), los cuales también son gestionados por *Forluz*.

Amortización de las obligaciones actuariales y reconocimiento en el balance

El pasivo y los gastos derivados de las aportaciones de Cemig D a los planes de prestaciones, plan de atención médica, plan de atención dental y seguro de vida se encuentran reconocidos en el balance de situación de acuerdo con lo establecido en el Pronunciamiento Técnico CPC 33: “Retribuciones a los empleados” y en el informe del actuario externo de fecha 31 de diciembre de 2010.

La Compañía reconoció obligaciones por pagar relacionadas con déficits actuariales pasados con el fondo de pensiones por importe de R\$626.595 a 31 de marzo de 2011. Este importe se amortizará hasta el mes de junio de 2024 en cuotas mensuales

calculadas mediante el sistema de cuotas fijas (“Tabla Price”). Tras la suscripción del tercer *addendum* al contrato de *Forluz*, el saldo deudor pasó a actualizarse solamente de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor Amplio (IPCA), calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), más un interés del 6% anual.

Por lo tanto, en lo que respecta a las prestaciones por contingencia de jubilación, el pasivo reconocido en el balance de situación corresponde a la deuda pactada con *Forluz* relativa a la amortización de las obligaciones actuariales pendientes, una vez que dicho pasivo es superior al que consta en el informe del actuario externo. Dado que la deuda deberá pagarse independientemente de los superávits que pueda presentar *Forluz*, la Compañía registró el importe total de la deuda con dicha entidad contra el Patrimonio neto a la fecha de transición a las NIIF, mientras que los costes correspondientes a actualización monetaria y devengo de intereses se registraron como gastos financieros.

El movimiento producido en el pasivo neto ha sido el siguiente:

	Planes de pensiones	Plan de atención médica	Plan de atención dental	Seguro de vida	Total
Pasivo neto a 31 de diciembre de 2010	628.500	403.947	21.972	315.161	1.369.580
Gasto (ingreso) reconocido en el resultado	23.411	12.315	243	9.276	45.245
Aportaciones	(24.318)	(9.126)	(154)	(1.921)	(35.519)
Pasivo neto a 31 de marzo de 2011	627.593	407.136	22.061	322.517	1.379.306
Pasivocorriente					53.165
Pasivo no corriente					1.326.141

15. PROVISIONES

Cemig D dota provisiones por contingencias legales para aquellos casos en los que su pérdida es probable y su importe puede estimarse razonablemente con base en la información disponible a la fecha de presentación de estos estados financieros.

	Saldo a 31.12.2010	Adiciones (-) reversiones	Saldo a 31.03.2011
Laborales			
Diversos	11.995	2.558	14.553
Civiles			
Daños personales	4.314	466	4.780
Aumento de tarifas	1.167	38	1.205
Otras contingencias civiles	14.273	5.866	20.139
Total	31.749	8.928	40.677

Reclamaciones civiles: aumento tarifario

Varios consumidores industriales reclaman judicialmente la devolución de los importes abonados en función del ajuste tarifario aplicado en el año 1986 durante el plan de estabilización económica denominado “Plan Cruzado”, que se llevó a cabo por el Gobierno Federal, bajo el alegato de que el aumento violó el control de precios en

vigor durante el referido plan. La Compañía tiene dotada una provisión por importe de R\$1.205 a 31 de marzo de 2011 para hacer frente a esta contingencia.

Cemig D es parte en diversos litigios laborales, civiles y fiscales que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales, respecto a los cuales se considera que el riesgo de una decisión contraria a sus intereses es posible. La Compañía revisa periódicamente cada una de las causas y no ha dotado provisiones para hacer frente a las mismas puesto que, en opinión de sus asesores legales, su actuación ha sido ajustada a derecho. A continuación se describen las contingencias más significativas.

Obligaciones fiscales y de seguridad social: pago de indemnizaciones correspondientes a premios por antigüedad y participación en beneficios

Durante el ejercicio 2006 Cemig GT pagó a sus empleados indemnizaciones por importe total de R\$127.058 a cambio del derecho futuro de incorporación a los sueldos del porcentaje anual del 1% en concepto de premios por antigüedad (el denominado “*anuenio*”). La Compañía no efectuó las retenciones en concepto de impuesto sobre la renta y de aportación obligatoria al sistema general de seguridad social (INSS) por considerar que dichas obligaciones no recaen sobre retribuciones indemnizatorias. No obstante, con el objeto de no incurrir en eventuales sanciones en virtud de una interpretación discrepante de la ley por parte de la Administración Federal de Impuestos (SRF) y del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), Cemig GT interpuso un recurso de amparo constitucional que le permitió efectuar un depósito judicial por importe de R\$87.268 a 31 de marzo de 2011 para hacer frente a eventuales resarcimientos que pudiesen derivar del hecho de no haberse practicado las mencionadas retenciones. El importe del referido depósito judicial se recoge bajo el epígrafe “Depósitos judiciales”.

Exclusión de consumidores clasificados en el rango de bajos ingresos

El Ministerio Público Federal presentó una acción civil pública contra Cemig D y ANEEL con el fin de objetar la exclusión de consumidores clasificados en el rango de bajos ingresos y exigir que la Compañía proceda a devolver a dichos consumidores el doble de lo pagado presuntamente de manera indebida. La justicia ha dictado una sentencia contra la Compañía, fijando una multa diaria por importe de mil reales en el supuesto de incumplimiento de la decisión. Cemig D y ANEEL han interpuesto recursos de agravio contra esta decisión y están a la espera de una resolución final. La Compañía tiene dotada una provisión por importe de R\$113.401 a 31 de marzo de 2011 para hacer frente a esta contingencia y considera que el riesgo de pérdida es posible.

Contribuciones a la seguridad social

La Administración Federal de Impuestos (SRF) emitió un acta de infracción a la Compañía por importe total de R\$166.987 a 31 de marzo de 2011, por impago de contribuciones patronales a la seguridad social y otras contribuciones destinadas a entidades o fondos en el período de enero de 2005 a diciembre de 2006, relativas a

ciertos beneficios pagados a los empleados en concepto de participación en beneficios (R\$123.168) y suministro de cupones, tickets y tarjetas de alimentación (R\$39.229). La Administración Federal de Impuestos (SRF) tiene entendido que tras el proceso de desintegración vertical de CEMIG en 2005, las compañías desintegradas deberían haberse inscrito en el “programa de amparo al trabajador (PAT)”, lo que solamente ocurrió en el año 2008.

No retención del impuesto ICMS gravado sobre la tarifa de acceso a la red de distribución (TUSD)

La Secretaría de Hacienda del Estado de Minas Gerais emitió un acta de infracción a la Compañía exigiendo la retención del impuesto ICMS gravado sobre la tarifa de acceso a la red de distribución (“TUSD”, por sus siglas en portugués)⁶ facturada entre agosto de 2005 y septiembre de 2010, una vez que se excluyó el cobro de dicho impuesto de las facturas de electricidad, en cumplimiento de una medida cautelar. El importe relacionado con esta contingencia asciende a R\$166.484 a 31 de marzo de 2011. La Compañía no ha dotado provisión alguna por este concepto puesto que, en opinión de sus asesores legales, su actuación ha sido ajustada a derecho. El riesgo de pérdida es probable en el ámbito de lo contencioso administrativo y remota en el ámbito judicial.

Denegación de solicitud de compensación de créditos fiscales

La Administración Federal de Impuestos (SRF) rechazó la solicitud de la Compañía de compensación de créditos fiscales por pagos indebidos por importe de R\$168.512, relativa a diversos expedientes administrativos tributarios.

Fijación anual y revisión periódica de la tarifa eléctrica: neutralidad de los costes no controlables

La Asociación Municipal de Protección al Consumidor y al Meio Ambiente (AMPROCOM) presentó una acción civil pública requiriendo que la Compañía y ANEEL identifiquen a todos los consumidores que fueron perjudicados en los procesos de revisión periódica y de fijación anual de la tarifa de electricidad durante el período entre los años 2002 y 2009, así como la compensación de los importes cobrados indebidamente por medio de créditos en las facturas, en función de la neutralidad del efecto de las variaciones futuras del consumo eléctrico en los costes no controlables (el denominado “Paquete A” de costes) y de la inclusión indebida de estas ganancias entre los costes controlables de la Compañía (el denominado “Paquete B” de costes)⁷, generando un desequilibrio económico-financiero del contrato. El importe estimado de la demanda asciende a R\$163.740 a 31 de marzo de 2011.

⁶ N.T. TUSD: siglas en portugués para la tarifa de acceso (peaje) por el uso de las redes de distribución. La actividad de distribución de energía eléctrica permanece bajo un esquema regulado debido a que, dadas sus características intrínsecas, es un monopolio natural. Así, los costes de las redes son repercutidos a los consumidores a través de los peajes o tarifas de acceso por el uso de dichas redes. Las tarifas de acceso son precios regulados fijados por el regulador y revisados de acuerdo con la metodología aprobada en la normativa al efecto.

⁷ N.T. En los contratos de concesión de distribución eléctrica, los costes de la empresa distribuidora reconocidos en las tarifas se dividen en dos partes. El denominado “paquete A” de costes consiste en los llamados “costos no controlables” e incluye los costes derivados de compras de energía eléctrica para la reventa a los consumidores regulados, los costes de transporte de energía y diversas cargas regulatorias. El denominado “paquete B” de costes está representado por el Valor Agregado de Distribución (VAD), que considera componentes tales como los costes fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independientes de su demanda de potencia; las pérdidas medias de distribución; y los costes estándar de inversión, mantenimiento y operación asociados a la distribución eléctrica, por unidad de potencia suministrada.

Contingencias de la Sociedad Matriz

La Sociedad Matriz CEMIG es parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales, respecto a los cuales se considera que el riesgo de una decisión contraria a sus intereses es posible o remota. En el supuesto de que se emitieran resoluciones contrarias a sus intereses, las mismas podrían afectar las operaciones de Cemig D. A continuación se describen las causas más significativas:

- Varios consumidores y el fiscal público del Estado de Minas Gerais presentaron acciones civiles contra CEMIG por las que objetan la legalidad de los ajustes tarifarios aplicados en ejercicios anteriores, incluyendo las subvenciones concedidas a los consumidores de bajos ingresos, la recomposición tarifaria extraordinaria y el índice de inflación aplicado a la tarifa de energía eléctrica en abril de 2003. Los demandantes reclaman la devolución de las cantidades cobradas supuestamente de manera errónea. Conforme a las expectativas de los asesores legales de la Compañía, en agosto de 2010 la demanda fue desestimada por la justicia con la consecuente baja de la provisión dotada.
- CEMIG es parte demandada en juicios que tienen por objeto los criterios utilizados para calcular la contribución al alumbrado público por importe total de R\$650.254 a 31 de marzo de 2011. La Compañía no ha dotado provisión alguna por este concepto puesto que, en opinión de sus asesores legales, ha actuado conforme a derecho, aunque considera que el riesgo de pérdida es posible.

16. PATRIMONIO NETO

A 31 de marzo de 2011, el capital social de Cemig D asciende a R\$2.261.998 y está representado por 2.261.997.787 acciones ordinarias nominativas, sin valor nominal, todas de propiedad del accionista único CEMIG.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2011 aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010, consistente en un beneficio neto de R\$441.002, que se destinará íntegramente a sanear las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2010, como consecuencia de los ajustes valorativos derivados de la adopción de las NIIF, debiendo el remanente por importe de R\$268.225 compensarse con cargo a reservas.

La Compañía declaró intereses sobre el capital propio durante el ejercicio 2010 por importe total de R\$158.708. Debido a que el resultado obtenido en el ejercicio 2010 se destinará íntegramente a sanear las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2010, los intereses sobre el capital propiomencionados no se compensarán con el pago del dividendo obligatorio, a tenor de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

17. INGRESOS

La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores regulados (a)	2.326.835	2.303.663
Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres (b)	447.341	330.147
Otros ingresos de explotación (c)	22.623	19.878
Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos (d)	(1.071.118)	(1.006.667)
Ingresos de explotación, netos	1.725.681	1.647.021

(a) Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores regulados

La composición de las ventas de electricidad por grupos de consumidores es la siguiente:

Grupos de consumidores	MWh (*)		R\$	
	A 31.03.2011	A 31.03.2010	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Residencial	2.183.016	2.035.114	997.477	982.897
Industrial	1.227.042	1.112.152	398.672	402.920
Comercial, servicios y otros	1.324.506	1.236.697	531.409	548.810
Rural	533.140	501.448	150.734	140.309
Administraciones públicas	194.830	178.811	77.553	77.204
Alumbrado público	278.931	265.255	68.684	68.591
Servicio público	283.251	273.834	76.086	80.355
Subtotal	6.024.716	5.603.311	2.300.615	2.301.086
Consumo propio	9.350	9.261	-	-
Subvenciones a consumidores de bajos ingresos (*)	-	-	22.641	33.229
Energía pendiente de facturación, neto	-	-	(16.054)	(39.415)
	6.034.066	5.612.572	2.307.202	2.294.900
Transacciones de energía en el mercado a corto plazo (CCEE)	188.279	292.127	19.633	8.763
Total	6.222.345	5.904.699	2.326.835	2.303.663

(*) Ingresos reconocidos en virtud de las subvenciones recibidas de *Eletrobrás* para cubrir el descuento aplicado a las tarifas de consumidores clasificados en el rango de bajos ingresos. Los importes son homologados por ANEEL y reembolsados por *Eletrobrás*.

(b) Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres

La tarifa de acceso a la red de distribución eléctrica de la Compañía (TUSD) es abonada por los consumidores libres en función de la energía vendida por otros agentes del sector eléctrico.

(c) Otros ingresos de explotación

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Tarifas por servicios	3.738	3.493
Prestación de servicios	3.761	2.688
Alquileres y arriendos	14.799	13.659
Otros	325	38
	22.623	19.878

(d) Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
ICMS	559.264	535.858
COFINS	212.803	207.745
Reserva Global de Reversión (RGR)	12.660	15.357
PIS-PASEP	46.200	45.192
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	7.860	9.889
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	98.024	85.155
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	121.627	85.587
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	3.144	3.945
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	3.144	3.945
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	1.572	1.972
ISSQN	104	112
Adicional del 0,30% (Ley N.º 12.111/09)	4.716	11.910
	1.071.118	1.006.667

18. COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Gastos de personal (a)	189.311	197.528
Participación de empleados y directivos en los resultados	16.710	28.278
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	21.833	15.944
Materiales	12.355	22.035
Servicios exteriores (b)	145.190	122.311
Compras de energía eléctrica (c)	757.381	609.107
Amortizaciones	94.404	93.321
Provisiones de explotación (d)	18.999	14.353
Cargos por el uso de la red de transmisión	155.246	150.585
Otros gastos de explotación, netos (e)	20.704	38.551
	1.432.133	1.292.012

(a) GASTOS DE PERSONAL	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Sueldos, salarios y cargas sociales	165.244	167.856
Aportaciones a fondos de pensiones: plan de aportación definida	11.882	12.212
Beneficios asistenciales	23.485	23.364
(-) Gastos de personal trasladados a las obras en curso	(13.900)	(13.512)
Plan de bajas incentivadas voluntarias (PDV)	2.600	7.608
	189.311	197.528

(b) SERVICIOS EXTERIORES	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Agentes recaudadores / Lectura de contadores / Entrega de facturas	31.212	30.175
Comunicación	17.584	14.062
Mantenimiento y conservación de instalaciones y equipos eléctricos	32.615	31.228
Conservación y limpieza de oficinas	8.699	5.995
Mantenimiento y desbroce de franjas de terreno, caminos y cortafuegos	6.325	1.914
Mano de obra subcontratada	10.738	11.576
Fletes y pasajes	1.249	987
Viáticos: hospedaje y alimentación	3.734	3.034
Vigilancia y seguridad privada	1.898	1.630
Servicios de consultoría	368	101
Mantenimiento y conservación de mobiliario y enseres	5.440	3.870
Mantenimiento y conservación de vehículos	5.200	4.223
Corte y reconexión del servicio eléctrico	6.178	6.477
Poda de árboles	5.196	2.340
Otros servicios	8.754	4.699
	145.190	122.311

(c) COMPRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Energía eléctrica adquirida a Itaipú Binacional	187.552	206.589
Energía eléctrica de corto plazo	61.502	32.425
Contratos bilaterales	54.707	54.272
Energía eléctrica adquirida por medio de subastas en el mercado regulado	485.440	342.071
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica (Proinfa)	38.106	43.757
Créditos por concepto de los impuestos PASEP y CONFINS	(69.926)	(70.007)
	757.381	609.107

(d) PROVISIONES DE EXPLOTACIÓN	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Primas de jubilación	(438)	(1.408)
Provisión para insolvencias	10.509	11.825
Provisión para demandas laborales	2.558	221
Provisión (reversión) para sanciones administrativas aplicadas por ANEEL	-	3.279
Provisión para demandas civiles: aumento tarifario	38	288
Otras provisiones de explotación (reversión)	6.332	148
	18.999	14.353

(e) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN, NETOS	A 31.03.2011	A 31.03.2010
Alquileres y arriendos	14.038	7.373
Propaganda y publicidad	3.844	6.162
Consumo propio de energía eléctrica	674	3.562
Subvenciones y donaciones	2.896	3.148
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	5.091	6.286
Impuestos y tasas (IPTU, IPVA y otros)	5.147	5.081
Anualidades a la CCEE	750	523
Seguros	467	1.067
Otros gastos (recuperación de gastos)	(12.203)	5.349
	20.704	38.551

19. RESULTADO FINANCIERO, NETO

	A 31.03.2011	A 31.03.2010
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos procedentes de inversiones financieras	9.665	5.281
Recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica	27.810	27.046
Diferencias de cambio	5.623	14.618
Ganancias procedentes de instrumentos financieros	23.403	-
Otros ingresos financieros	18.755	27.613
	85.256	74.558
GASTOS FINANCIEROS		
Cargas financieras sobre préstamos y financiaciones	(67.603)	(52.289)
Cargas financieras y variación monetaria: prestaciones post-empleo	(23.412)	(21.965)
Diferencias de cambio	(653)	(19.906)
Variación monetaria: préstamos y financiaciones	(18.764)	(17.676)
Pérdidas procedentes de instrumentos financieros	(32.643)	(822)
Variación monetaria: Programas I+D y Eficiencia Energética	(6.359)	(4.157)
Otros gastos financieros	(9.479)	(6.657)
	(158.913)	(123.472)
RESULTADO FINANCIERO, NETO	(73.657)	(48.914)

Los impuestos PASEP y COFINS gravan los ingresos financieros procedentes de los activos regulatorios en el momento en se efectúa la facturación de los importes a pagar por medio de la factura de electricidad.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Conforme a lo mencionado en la nota 1, la Compañía es una filial íntegramente participada por la Sociedad Matriz CEMIG, cuyo accionista mayoritario es el Gobierno del Estado de Minas Gerais. Las sociedades *Cemig Geração e Transmissão, S.A.* y *Light, S.A.* también integran el grupo CEMIG.

Los principales saldos y transacciones de Cemig D con otras partes vinculadas se desglosan a continuación:

PARTES VINCULADAS	ACTIVO		PASIVO		INGRESOS		GASTOS	
	A 31.03.2011	A 31.12.2010						
CEMIG								
Corriente								
Empresas del Grupo y asociadas o Sociedad Matriz	-	3.782	4.898	4.992	-	-	-	-
Intereses sobre el capital propio y dividendos	-	-	50.823	50.842	-	-	-	-
No corriente								
Empresas del Grupo y asociadas o Sociedad Matriz	4.097	-	-	-	-	-	-	-
Cemig Geração e Transmissão, S.A.								
Corriente								
Empresas del Grupo y asociadas o Sociedad Matriz	-	-	17	247	-	-	-	-
Compras de energía eléctrica (1)	-	-	25.826	28.145	-	-	(60.413)	(64.031)
Otros	2.860	2.805	-	-	11.825	-	-	-
No corriente								
Empresas del Grupo y asociadas o Sociedad Matriz	10.761	10.761	-	-	-	-	-	-
Light, S.A.								
Compras de energía eléctrica (1)	-	-	187	162	-	-	(1.277)	(663)
Gobierno del Estado de Minas Gerais								
Corriente								
Consumidores y revendedores (4)	6.565	8.619	-	-	18.621	19.188	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones especiales: ICMS (5)	147.535	145.528	249.467	217.203	(559.264)	(535.858)	-	-
Consumidores y revendedores (2)	35.578	39.893	-	-	-	-	-	-
No corriente								
Impuestos compensables: ICMS (5)	50.018	46.714	-	-	-	-	-	-
Forluz								
Corriente								
Beneficios post-empleo (Corriente) (3)	-	-	53.165	53.579	-	-	(21.833)	(15.944)
Otros	-	-	24.421	45.798	-	-	-	-
Gastos de personal (6)	-	-	-	-	-	-	(11.882)	(12.212)
Gastos generales de administración (7)	-	-	-	-	-	-	(2.754)	(3.672)
No corriente								
Beneficios post-empleo (No corriente) (3)	-	-	1.326.141	1.316.001	-	-	-	-
Otros								
Corriente								
Empresas del Grupo y asociadas o Sociedad Matriz	113	113	-	-	-	-	-	-

Las principales condiciones relacionadas con las transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

- (1) La Compañía posee contratos para la compra de energía eléctrica suscritos con *Cemig Geração e Transmissão, S.A.* y *Light, S.A.*, como consecuencia de la subasta pública ocurrida en 2005. Los contratos tienen vigencia de ocho años contados desde la fecha de inicio del suministro y se actualizan de acuerdo con la variación del índice de precios IGP-M. Las operaciones se realizan bajo las mismas condiciones referentes a las transacciones con partes independientes, considerando que las compras de energía eléctrica se llevaron a cabo en el ámbito de subastas públicas organizadas por el Gobierno Federal, que posteriormente estableció los contratos que deberían firmarse entre distribuidores y generadores;

- (2) Una parte significativa de este importe se refiere a la renegociación de la deuda proveniente de ventas de energía eléctrica a la compañía estatal de aguas *Copasa – Companhia de Saneamento de Minas Gerais*, que se seguirá amortizando hasta el mes de septiembre de 2012, con actualización monetaria de acuerdo con la variación del índice de precios IGP-M más un interés del 0,5% mensual;
- (3) Una parte de los contratos de *Forluz* se actualiza anualmente de acuerdo con la variación del índice de precios IPCA. Las obligaciones se amortizarán hasta el año 2024. Para más información, véase la nota 14;
- (4) Se refiere a ventas de energía eléctrica al Gobierno del Estado de Minas Gerais. Las operaciones se realizan bajo las mismas condiciones referentes a las transacciones con partes independientes, considerando que el precio de la energía es establecido por ANEEL por medio de resolución que fija la tarifa eléctrica de la Compañía;
- (5) Las operaciones relativas al ICMS registradas en los estados financieros se refieren a operaciones de venta de energía eléctrica y créditos por adquisiciones de inmovilizado material, realizadas de conformidad con la legislación específica del Estado de Minas Gerais;
- (6) Se refiere a aportaciones de Cemig D al fondo de pensiones de los empleados partícipes del plan de mixto de prestaciones post-empleo (véase, al respecto, la nota 14), calculadas sobre las remuneraciones mensuales de los empleados, conforme a lo establecido en el reglamento del fondo;
- (7) Se refiere a recursos destinados a los gastos anuales de administración del fondo de pensiones, de conformidad con la legislación aplicable. Los importes se estiman de acuerdo con un porcentaje sobre la nómina de pagos de la Compañía.

Para más información sobre los principales saldos y transacciones con partes vinculadas, véanse las notas 4, 5, 11, 14, 16, 17 y 18.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO

Cemig D utiliza instrumentos financieros únicamente para la cobertura de la exposición a la variación de las siguientes cuentas: “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, “Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores” y “Préstamos, financiaciones y obligaciones simples (debentures)”, además de operaciones de permuta financiera (*swap*) de monedas. Las ganancias obtenidas o pérdidas incurridas en dichas operaciones se reconocen íntegramente en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se clasifican conforme a lo siguiente:

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: se clasifican dentro de esta categoría las inversiones financieras y los instrumentos derivados (mencionados en el apartado b) siguiente). Se valoran a valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados las ganancias o pérdidas resultantes de los cambios que se produzcan en su valor razonable.
- Partidas a cobrar: se clasifican dentro de esta categoría los créditos a consumidores y revendedores. Se reconocen por su valor nominal o por su valor razonable.
- Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones): se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, minorado, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro.

Instrumentos financieros: clasificación	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	36.998	47.768
Créditos a clientes	1.583.337	1.515.100
Fondos vinculados	11.462	14.048
Créditos a sociedades del Grupo	14.970	14.656
	1.646.767	1.591.572
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados:		
Activos financieros mantenidos para negociar	427.452	455.641
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Pasivos financieros		
Pasivos financieros valorados a coste amortizado:	768.362	770.139
Proveedores	3.115.034	3.046.995
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	3.883.396	3.817.134
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados:		
Contratos de permuta financiera (swap)	78.511	69.271
	6.036.126	5.933.618

a) Política de gestión del riesgo financiero

Las actividades propias de la Compañía conllevan diversos tipos de riesgos financieros. La Compañía dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta, en consonancia con las normas de buen gobierno corporativo.

La política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Compañía sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y según criterios uniformes.

El Comité de Gestión de Riesgos Financieros es el órgano encargado de gestionar los riesgos, asegurando su coherencia con la estrategia de la Compañía y definiendo las actuaciones sobre los mismos. El Comité tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía. La directriz básica consiste en hacer predecible el flujo de caja en un horizonte máximo de doce meses, con base en los distintos escenarios financieros proyectados por un consultor externo.

Los principales riesgos financieros a que está expuesta Cemig Dson los que se describen a continuación.

Riesgo de tipo de cambio

Dado que la moneda funcional de Cemig Des el real brasileño, las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que están instrumentadas las deudas frente a la moneda funcional pueden impactar negativamente en el nivel de endeudamiento, los resultados y los flujos de efectivo. La divisa que genera la mayor exposición es el dólar estadounidense. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, a 31 de marzo

de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la Compañía tenía contratadas operaciones de cobertura que se detallan en el apartado b) siguiente.

La exposición neta al riesgo de tipo de cambio es como sigue:

EXPOSICIÓN AL TIPO DE CAMBIO	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Dólar estadounidense		
Préstamos y financiaciones	112.722	113.632
(+/-) Operaciones contratadas de cobertura	(44.403)	(45.425)
	68.319	68.207
Euro		
Préstamos y financiaciones: Euro	9.255	8.817
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de cambio	77.574	77.024
	112.722	113.632

Sensibilidad a la variación de los tipos de cambio

La Compañía, con base en sus asesores financieros, realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de tipo de cambio en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, la apreciación del dólar estadounidense frente al real brasileño se situará en un 5,42% a 31 de marzo de 2012, (cotizándose en R\$1,717), mientras que el euro oscilará un 1,95% a esa fecha (cotizándose en R\$2,358). Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos de una depreciación cambiaria del 25% (escenario posible) y del 50% (escenario remoto) en relación con el escenario probable, como sigue:

EXPOSICIÓN AL TIPO DE CAMBIO	Escenario base a 31.03.2011	Escenario probable	Escenario posible (depreciación cambiaria del 25%)	Escenario remoto (depreciación cambiaria del 50%)
Dólar estadounidense				
Préstamos y financiaciones	112.722	118.833	148.524	178.215
(-) Operaciones contratadas de cobertura	(44.403)	(46.810)	(58.506)	(70.202)
	68.319	72.023	90.018	108.013
Euro				
Préstamos y financiaciones	9.255	9.435	11.794	14.154
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de cambio	77.574	81.458	101.812	122.167
Efecto neto de la variación de tipo de cambio	-	(3.884)	(24.238)	(44.593)

Riesgo de tipo de interés

Cemig D está expuesta a riesgos de transacción derivados de las variaciones en los tipos de interés nacionales. La exposición neta a la variación de la Selic y del CDI, principales índices de referencia de la economía brasileña, es la que se muestra a continuación.

EXPOSICIÓN AL TIPO DE INTERÉS NACIONAL	A 31.03.2011	A 31.12.2010
Activos		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: inversiones financieras	427.484	455.673
Pasivos		
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	(1.116.557)	(1.087.827)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de interés	(600.000)	-
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de cambio	(44.403)	(45.425)
	<u>(1.760.960)</u>	<u>(1.133.252)</u>
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés	<u>(1.333.476)</u>	<u>(677.579)</u>

Sensibilidad a la variación de los tipos de interés

La Compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, la Selic, tipo de interés de referencia de la economía brasileña, se situará en un 11,75% a 31 de marzo de 2012. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del alza del tipo de interés de referencia en un 25% (escenario posible) y en un 50% (escenario remoto) en relación con el escenario probable. El tipo medio de los certificados de depósito interbancario (CDI) sigue la variación de la Selic.

La estimación de las variaciones en los tipos de interés se realiza de acuerdo con proyecciones realizadas por los asesores financieros de la Compañía para los escenarios base, optimista y pesimista, de acuerdo con establecido en la política de cobertura.

EXPOSICIÓN AL TIPO DE INTERÉS NACIONAL (SELIC)	Escenario base (Selic 11,75%)	Escenarioprobable (Selic 11,75%)	Escenarioposible (Selic 14,6875%)	Escenario remoto (Selic 17,6250%)
Activos				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: inversiones financieras	427.484	477.713	490.271	502.828
Pasivos				
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	(1.116.557)	(1.247.752)	(1.280.551)	(1.313.350)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de interés	(600.000)	(667.680)	(684.600)	(701.520)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de cambio	(44.403)	(49.620)	(50.925)	(52.229)
	<u>(1.760.960)</u>	<u>(1.965.052)</u>	<u>(2.016.076)</u>	<u>(2.067.099)</u>
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés	<u>(1.333.476)</u>	<u>(1.487.339)</u>	<u>(1.526.805)</u>	<u>(1.564.271)</u>
Efecto neto de la variación de tipo de interés	<u>-</u>	<u>(153.863)</u>	<u>(193.329)</u>	<u>(230.795)</u>

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Compañía para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

La Compañía presenta una suficiente capacidad de generación de caja para cubrir sus compromisos a corto plazo y atender los requerimientos de su programa de adquisiciones e inversiones.

La posición de liquidez de la Compañía en el primer trimestre de 2011 está demostrada por la estabilidad de los principales ratios de apalancamiento que relacionan la deuda con la generación de caja (EBITDA).

La gestión del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante la aplicación sistemática de un conjunto de metodologías, procedimientos e instrumentos coherentes con la complejidad del negocio, permitiendo el control adecuado de los riesgos financieros.

Aunque la estructura adoptada para la gestión de los riesgos es matricial y descentralizada, su monitoreo se realiza de manera centralizada, generando información relevante desde una perspectiva sistémica. Dicha estructura permite vincular el proceso de gestión de los riesgos con otros componentes del proceso de gestión, entre éstos los Comités de Gobierno Corporativo, de Priorización del Presupuesto, de Gestión de Riesgos Relacionados con la Energía, de Riesgos Asegurables, de Control y Gestión, y de Gestión de Riesgos Financieros, además de aquéllos relacionados con el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley Sarbanes-Oxley y la auditoría interna.

El Comité de Gestión de Riesgos Financieros tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía.

En el plan operativo, la Compañía adopta principios estrictos y conservadores de gestión del flujo de caja. Los Estatutos Sociales establecen estipulaciones financieras más restrictivas que aquéllas consignadas en los contratos de deuda. Asimismo, el efectivo disponible no puede ser inferior al 5% del EBITDA.

La Compañía gestiona el riesgo de liquidez realizando el seguimiento del flujo de caja de manera sistemática y conservadora, además de establecer límites sobre los volúmenes máximos de vencimiento para cada horizonte temporal definido. Este proceso se lleva a cabo desde una perspectiva presupuestaria, proyectando los saldos mensuales por un período de doce meses, y de liquidez diaria, con la proyección de los saldos a 180 días.

La Compañía mantiene, en coherencia con la prudencia de su política de inversión financiera, hasta el 20% de sus excedentes destinados a inversiones a corto plazo en fondos exclusivos de crédito privado, sin riesgo de mercado. Los excedentes son invertidos directamente en certificados de depósito bancario (CDB) o en operaciones comprometidas referenciadas a la variación del CDI.

La gestión de las inversiones financieras se realiza con base en un análisis estricto de las condiciones de crédito bancario, valorando las entidades financieras conforme criterios de rating, exposición a riesgos y patrimonio. La Compañía también persigue la rentabilidad invirtiendo en instrumentos a largo plazo, teniendo en cuenta siempre el requerimiento fundamental de control de la liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Compañía.

La Compañía realiza un seguimiento pormenorizado del riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial. El riesgo de crédito se mide y controla por cliente o tercero individual, y se considera muy limitado, dado el corto plazo de cobro a los clientes que no acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago. Entre los procedimientos adoptados para hacer frente a las insolvencias se incluyen negociaciones para la recuperación de los créditos en mora.

En lo referente al riesgo proveniente de posibles situaciones de insolvencia de las entidades financieras en las que la Compañía mantiene sus depósitos, en 2004 se aprobó una política de inversión financiera que establece criterios de selección de contrapartes basados en los índices de liquidez corriente, apalancamiento, insolvencia, rentabilidad y costes de dichas entidades, así como en la calidad crediticia de mismas según las calificaciones otorgadas por tres agencias de rating. Existen límites máximos para la colocación de excedentes en las distintas entidades financieras. Estos límites se revisan periódicamente o cuando se producen alteraciones en el escenario macroeconómico brasileño.

Riesgo de escasez de energía

La energía eléctrica vendida por la Compañía proviene fundamentalmente de fuentes de generación hidráulica. Un período prolongado de escasez de lluvias tendría como efecto la reducción del volumen de agua de las presas hidroeléctricas, ocasionando pérdidas como consecuencia del aumento de los gastos con compras de energía, o bien de la reducción de los ingresos debido a la adopción de un nuevo plan de racionamiento eléctrico, como el que se llevó a cabo en el año 2001.

Riesgo de denegación de las solicitudes de extensión de las concesiones

Las concesiones administrativas otorgadas a Cemig D para la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica incluyen una cláusula de renovación por 20 años más. La Compañía tiene la expectativa de que dichas concesiones serán renovadas por ANEEL o el Ministerio de Minas y Energía de Brasil en febrero de 2016, fecha de vencimiento de las concesiones. En el supuesto de que los organismos reguladores denegaran las solicitudes de extensión de las concesiones o si las mismas fueran renovadas mediante la imposición de costes adicionales (“concesión onerosa”) para la Compañía, los actuales niveles de operación y rentabilidad podrían verse afectados.

Ninguno de los riesgos antes mencionados ha tenido impactos negativos significativos sobre la situación financiera o el resultado de las operaciones de la Compañía.

b) Instrumentos financieros derivados

La Compañía contrata instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio, sin fines especulativos. Los derivados de cobertura de tipo de cambio permiten el intercambio de deuda a tipo fijo en monedas distintas de la

moneda funcional de la Compañía por deuda a tipo fijo en reales, cubriendo con los flujos de efectivo futuros los pagos de intereses y capital en moneda extranjera.

El importe del principal de las operaciones con derivados no se registra en el balance de situación, una vez que se trata de operaciones que exigen tan sólo el registro a valor razonable de las ganancias obtenidas o de las pérdidas incurridas. A 31 de marzo de 2011, los resultados netos de estas operaciones generaron ganancias por importe de R\$23.403 (frente a pérdidas por importe de R\$822 a 31 de diciembre de 2010), registradas en el resultado financiero.

Las contrapartes en las operaciones de derivados de Cemig D son el banco *Santander ABN* (contratos de permuta cambiaria) y *Banco do Brasil* (contrato de permuta de tipo de interés).

El Comité de Gestión de Riesgos Financieros tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía, recomendando la contratación de instrumentos de cobertura que permitan mitigar los riesgos derivados de la inflación, variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés, y asegurando su coherencia con la estrategia de la Compañía.

Metodología de cálculo del valor razonable

Los valores razonables de instrumentos financieros se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado o de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados, utilizando los precios de transacciones observables del mercado para instrumentos similares. Para la determinación del valor razonable se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés en reales, según las condiciones del mercado.

En la tabla a continuación se detallan los instrumentos financieros derivados contratados por Cemig D a 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Derechos de la Compañía	Obligaciones de la Compañía	Plazo de vencimiento	Mercado de negociación	Importe principal contratado		Pérdida no realizada				Efecto acumulado	
				A 31.03.2011	A 31.12.2010	Valor de acuerdo con el contrato		Valor razonable		Importe cobrado	Importe pagado
						A 31.03.2011	A 31.12.2010	A 31.03.2011	A 31.12.2010		
Cemig Distribuição, S.A.											
US\$	R\$										
Variación cambiaria + tipo de interés (del 5,58% al 7,14% anual)	100% del CDI + tipo de interés (del 1,5% al 3,01% anual)	De 04/2009 hasta 06/2013	Mostrador	US\$27.263	US\$27.263	(73.742)	(69.366)	(75.066)	(70.565)	-	-
Tipo de interés del 11,47% anual	96% del CDI	El 10/05/2013	Mostrador	R\$600.000	-	6.237	-	(3.445)	-	-	-

Sensibilidad de los instrumentos financieros derivados

El instrumento derivado que se indica en la tabla anterior señala que la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de oscilación del CDI. La Compañía estima que, en un escenario probable, el CDI se situará en un 11,75% a 31 de marzo de 2012. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del

alza de la Selic en un 25% (escenario posible con un CDI del 14,6875%) y en un 50% (escenario remoto con un CDI del 17,6250%), en relación con el escenario probable.

a) Riesgo de variación del CDI en relación con el escenario base:

	Escenario base (Selic 11,75%)	Escenarioprobable (Selic 11,75%)	Escenarioposible (Selic 14,6875%)	Escenario remoto (Selic 17,6250%)
Riesgo: alza del tipo de interés nacional				
Contratos actualizados al 100% del CDI	44.403	49.620	50.925	52.229
Efecto neto de la variación del CDI	-	(5.218)	(6.522)	(7.826)
Riesgo: alza del dólar EE.UU.				
Contratos actualizados al 100% del CDI	44.403	46.810	58.512	70.214
Efecto neto de la variación del dólar EE.UU.	-	(2.408)	(14.103)	(25.799)
Efecto neto	-	(2.810)	7.587	17.985

b) Riesgo de variación del CDI en relación con el tipo de interés fijo del 11,47% anual:

	Escenario base a 31.03.2011 (11,28%)	Escenarioprobable(11,28%)	Escenarioposible(14,10%)	Escenario remoto(16,92%)
Riesgo: alza del tipo de interés nacional				
Contratos actualizados al 96% del CDI	600.000	667.680	684.600	701.520
Efecto neto de la variación del CDI		(67.680)	(84.600)	(101.520)
Riesgo: tipo de interés fijo				
Contratos actualizados a un tipo del 11,47% anual	600.000	668.820	668.820	668.820
Efecto neto de la variación del dólar EE.UU.		(68.820)	(68.820)	(68.820)
Efecto neto		1.140	(15.780)	(32.700)

Margen de garantía⁸

La Compañía no realiza depósitos de garantía para sus instrumentos financieros derivados.

22. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Las valoraciones a valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos y líquidos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o

⁸N.T. Margen: Depósito de garantía que se requiere en los mercados de derivados para cubrir cualquier desviación en los precios pactados y asegurar su cumplimiento al vencimiento.

mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

El valor razonable de mercado de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de presentación y modelos de fijación de precios de opciones.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable es el siguiente:

	Saldo a 31 de marzo de 2011	Valor razonable 31 de marzo de 2011		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	419.292	-	419.292	-
Letras Financieras del Tesoro (LFT)	2.314	2.314	-	-
Depósitos a un día ("overnight")	5.878	-	5.878	-
Pasivos				
Contratos de permuta financiera (<i>swap</i>)	78.511	-	78.511	-

Metodología de cálculo del valor razonable

- Los valores razonables de instrumentos financieros se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado o de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados, utilizando los precios de transacciones observables del mercado para instrumentos similares. Para la determinación del valor razonable se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés en reales, según las condiciones del mercado.
- Contratos de *swaps*: El valor de mercado de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta, a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos; en el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina descontando los flujos futuros calculados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio más una prima de riesgo.

23. ESTADOS DE VALOR AÑADIDO

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Brasil, el estado de valor añadido debe presentarse como parte integrante de los estados financieros de las entidades de capital abierto, aunque queda fuera del alcance de las NIIF, presentándose únicamente como información adicional.

El Estado de Valor Añadido (EVA) es un estado económico-financiero que muestra el valor generado por una empresa en un ejercicio económico y describe cómo se distribuye dicho valor entre los distintos grupos de interés relacionados con la misma. El aumento de riqueza generada por la actividad de una empresa en el período considerado se mide por diferencia entre el valor de la producción alcanzada en el período (vendida, almacenada e inmovilizada) y las adquisiciones externas relacionadas con ese volumen de actividad, siendo posteriormente distribuida a los empleados, prestamistas, accionistas, al Estado y a la autofinanciación de la entidad.

24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

a) Fijación anual de la tarifa de distribución eléctrica de la Compañía

El 8 de abril de 2011 ANEEL fijó las nuevas tarifas eléctricas de Cemig D. El ajuste fijado tuvo impactos diferenciados de acuerdo con el nivel de tensión, con un incremento medio del 6,04% a partir de la mencionada fecha.

b) Nuevas captaciones de fondos

Con fecha 20 de abril de 2011, Cemig D contrató con *Banco do Brasil, S.A.* préstamos representados por dos modalidades de título de crédito por importe total de R\$410.000, el primero de R\$210.000, garantizado por duplicados representados mediante anotaciones en cuenta de emisión propia, y el segundo de R\$200.000, garantizado por aval solidario del holding CEMIG. Los recursos se destinarán a reforzar el fondo de maniobra, además de reestructurar parte de la deuda de la Compañía, y se liquidarán hasta el año 2014. El primero de los préstamos se amortizará mediante dos pagos con vencimiento el 9 de abril de 2013 y el 4 de abril de 2014. El segundo préstamo se amortizará mediante un sólo pago con vencimiento el 4 de abril de 2014.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

Adopción de las normas internacionales de contabilidad

Los resultados del primer trimestre de 2011 se presentan con arreglo a las nuevas normas de contabilidad, dentro del proceso de armonización de las normas brasileñas con las normas internacionales de información financiera (“IFRS” o “NIIF”, por sus siglas en español). La nueva normativa contable fue aplicada retroactivamente a la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2010 a efectos comparativos.

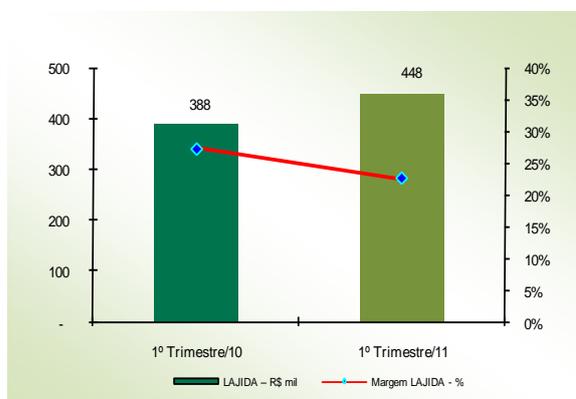
Beneficio neto del período

Cemig D obtuvo un beneficio neto de R\$143.599 en el primer trimestre de 2011, lo que supone una reducción del 21,24% respecto del beneficio neto de R\$182.335 obtenido en el mismo período del ejercicio anterior. Las principales variaciones entre los períodos comparados se detallan en las secciones siguientes.

EBITDA (la metodología de cálculo no ha sido revisada por los auditores externos)

El EBITDA de la Compañía se redujo un 13,47% en los tres primeros meses de 2011 respecto del mismo período de 2010.

EBITDA	1T 2011	1T 2010	Var. (%)
Beneficio neto del período	143.599	182.335	(21,24)
+ Gastos por impuestos corrientes y diferidos (impuestos sobre beneficios y contribución social)	76.292	123.760	(38,35)
+ Resultado financiero	73.657	48.914	50,58
+ Amortización y pérdidas por deterioro	94.404	93.321	1,16
= EBITDA	387.952	448.330	(13,47)



La disminución del EBITDA entre los períodos comparados se debe principalmente al incremento del 11,60%, en los gastos de explotación (excluyendo los efectos de amortizaciones y pérdidas por deterioro), frente a un crecimiento del 4,78% en los ingresos operativos. Este resultado tuvo efecto sobre el margen de EBITDA, que se situó en un 22,48% en los tres primeros meses de 2011, frente al margen del 27,22% alcanzado en el mismo período del ejercicio anterior.

Ventas de energía eléctrica

Los ingresos brutos provenientes de las ventas de energía eléctrica de Cemig D ascendieron a R\$2.326.835 en el primer trimestre de 2011, frente a los R\$2.303.663 registrados en el mismo período de 2010.

En lo que respecta a las ventas a consumidores finales, la cifra de ingresos del período se vio impactada por los siguientes factores:

- aumento del 7,52% en el volumen de ventas de energía eléctrica a consumidores finales;
- Incremento medio del 1,67% en la tarifa eléctrica de Cemig D a partir del 8 de abril de 2010 (efecto integral en los resultados del primer trimestre de 2011).

Volumen de ventas de energía eléctrica a consumidores finales (MWh) (Información no revisada por los auditores externos)

Grupos de consumidores	MWh		
	1T 2011	1T 2010	Var. (%)
Residencial	2.183.016	2.035.114	7,27
Industrial	1.227.042	1.112.152	10,33
Comercial, servicios y otros	1.324.506	1.236.697	7,10
Rural	533.140	501.448	6,32
Administraciones públicas	194.830	178.811	8,96
Alumbrado público	278.931	265.255	5,16
Servicio público	283.251	273.834	3,44
Total	6.024.716	5.603.311	7,52

El consumo de electricidad de los grupos de consumidores más representativos – residencial, industrial y comercial– aumentó 7,27%, 10,33% y 7,10% respectivamente, como consecuencia del incremento del número de puntos de suministro, la expansión de la producción industrial y el efecto positivo de ciertos factores macroeconómicos relacionados con la mejora de la capacidad de consumo de las familias.

Pese al aumento del 7,52% en las ventas de electricidad, la cifra de ingresos se incrementó tan sólo un 1,01%, debido fundamentalmente al traspaso a la tarifa eléctrica de activos y pasivos regulatorios en los períodos analizados.

Ingresos provenientes del peaje de acceso a la red de distribución (TUSD)⁹

Los ingresos provenientes del derecho de uso de la red de distribución de Cemig D se incrementaron un 35,50% entre los períodos comparados, ascendiendo a R\$447.341 a cierre de marzo de 2011, frente a los R\$330.147 contabilizados a cierre de marzo de 2010. La tarifa de acceso a las redes de distribución eléctrica es abonada por los

⁹N.T. TUSD: siglas en portugués para la tarifa de acceso (peaje) por el uso de las redes de distribución. Las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica permanecen bajo un esquema regulado debido a que, dadas sus características intrínsecas, son monopolios naturales. Así, los costos de las redes son repercutidos a los consumidores a través de los peajes o tarifas de acceso por el uso de dichas redes. Las tarifas de acceso son precios regulados fijados por el regulador y revisados de acuerdo con la metodología aprobada en la normativa al efecto.

consumidores libres en función de la energía vendida por otros agentes del sector eléctrico. Este resultado se debe esencialmente al aumento del volumen de energía transportada por la red de distribución como consecuencia de la expansión de la actividad industrial y la migración de consumidores regulados hacia el mercado liberalizado.

Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos

Los costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos se situaron en R\$1.071.118 en el primer trimestre de 2011, frente a los R\$1.006.667 contabilizados por este concepto en igual período de 2010, lo que representa un aumento de 6,40%. A continuación se detallan las principales variaciones habidas en este epígrafe:

Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)

La CCC es un fondo sectorial destinado a cubrir los costes de operación de las plantas térmicas del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de los sistemas aislados que utilizan combustibles fósiles para generar energía termoeléctrica. Los recursos destinados a este fondo se reparten entre las empresas de energía eléctrica de acuerdo a valores fijados por ANEEL por medio de resolución. Los fondos de la CCC se recaudan por medio de un recargo en las facturas de electricidad de los clientes conectados a la red eléctrica y se incluyen entre los costes no controlables que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Los gastos por este concepto se situaron en R\$121.627 en los tres primeros meses de 2011, frente a los R\$85.587 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 42,11%.

Cuenta de desarrollo energético (CDE)

La CDE es un fondo sectorial creado para promover el desarrollo de fuentes renovables de energía, como la eólica y la biomasa. Los recursos destinados a este fondo son fijados por ANEEL por medio de resolución. Los fondos de la CDE se recaudan por medio de un recargo en las facturas de electricidad de los clientes conectados a la red eléctrica y se incluyen entre los costes no controlables que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Los gastos por este concepto ascendieron a R\$98.024 entre enero y marzo de 2011, frente a los R\$85.155 contabilizados en el mismo período de 2010, lo que supone un incremento del 15,11%.

Las demás deducciones se refieren a impuestos que se calculan como un porcentaje sobre la facturación, por lo que son directamente proporcionales a la evolución de la cifra de ingresos de la Compañía.

Costes y gastos de explotación (excluido el resultado financiero)

Los costes y gastos de explotación (excluido el resultado financiero) se situaron en R\$1.432.133 a 31 de marzo de 2011, con un aumento del 10,85% respecto de los R\$1.292.012 contabilizados a 31 de marzo de 2010. Esta variación se debe

fundamentalmente al incremento de los gastos derivados de compras de energía eléctrica para reventa y servicios exteriores. Para más información, véase la nota 18 a los estados financieros intermedios.

A continuación se detallan las principales variaciones experimentadas por los costes y gastos de explotación entre los períodos comparados.

Compras de energía eléctrica

Los gastos derivados de las compras de energía eléctrica para reventa se situaron en R\$757.381 entre enero y marzo de 2011, un 24,34% superior a los R\$609.107 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Los gastos por este concepto se incluyen entre los costes no controlables que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Para más información, véase la nota 18 a los estados financieros intermedios.

Servicios exteriores

Los gastos derivados de servicios exteriores ascendieron a R\$145.190 en los tres primeros meses de 2011, frente a los R\$122.311 contabilizados en el mismo período de 2010, lo que representa un aumento del 18,71%. Este aumento es consecuencia principalmente del incremento de los gastos con comunicación y con labores preventivas de limpieza de franjas de terreno y poda de árboles cercanos al tendido eléctrico.

Gastos de personal

Los gastos de personal se situaron en R\$189.311 en el primer trimestre de 2011, lo que supone una disminución del 4,16% respecto de los R\$197.528 registrados en el mismo período de 2010. Este resultado se debe fundamentalmente a la reducción del 7,84 en el número de trabajadores en plantilla entre los períodos comparados, que bajó de 7.317 a cierre de marzo de 2010 a 6.743 a cierre de marzo de 2011, gracias a un plan de bajas incentivadas (PDV) puesto en marcha por la Compañía, parcialmente compensado por el incremento salarial medio del 7% concedido en noviembre de 2010, en los términos del Acuerdo Colectivo de Trabajo 2010/2011.

Cargos por el uso de la red de transmisión

Los gastos por este concepto se refieren a las tarifas de acceso a las infraestructuras de transporte en alta tensión integrantes del Sistema Interconectado Nacional (SIN), recaudadas de generadores y distribuidores de energía eléctrica. Las tarifas de acceso son fijadas por ANEEL por medio de resolución. Los gastos por este concepto se incluyen entre los costes no controlables que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Los cargos por el uso de la red de transmisión ascendieron a R\$155.246 en los tres primeros meses de 2011, frente a los R\$150.585 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 3,10%.

Amortizaciones y pérdidas por deterioro

Los gastos por amortizaciones y pérdidas por deterioro se situaron en R\$94.404 entre enero y marzo de 2011, frente a los R\$93.321 contabilizados en igual período de 2010, lo que supone un aumento del 1,16%. Esta variación se debe fundamentalmente al mayor programa de inversiones de la Compañía, con la entrada en operación de nuevos activos de distribución eléctrica.

Ingresos (gastos) financieros

Los resultados financieros en los tres primeros meses de 2011 correspondieron a gastos financieros netos por importe de R\$73.657, frente a gastos financieros netos por importe de R\$48.914 en el mismo período del ejercicio anterior. En la comparación entre el resultado financiero del primer trimestre de 2011 y 2010 hay que tener en cuenta los factores siguientes:

- Aumento del 29,29% en los gastos relacionados con cargas financieras sobre préstamos y financiaciones: R\$67.603 entre enero y marzo de 2011, frente a R\$52.289 en igual período del ejercicio anterior. Este aumento se deriva de la mayor variación del CDI entre los períodos comparados como efecto del alza de la Selic, tipo de interés de referencia de la economía brasileña fijado por el Banco Central de Brasil.
- Ganancias netas por diferencias de conversión por importe de R\$4.790 en el primer trimestre de 2011, en comparación con pérdidas netas por importe de R\$5.288 en igual período de 2010, provenientes principalmente de los préstamos y financiaciones denominadas en moneda extranjera, mayormente el dólar estadounidense. Esta variación obedece principalmente a la depreciación del real brasileño frente al dólar en los tres primeros meses de 2011 en comparación con el mismo período del ejercicio anterior. A cierre de marzo de 2011 el dólar se depreció un 2,25% respecto del real, en comparación con una apreciación del 2,29% a cierre de marzo de 2010.
- Pérdidas netas derivadas de instrumentos financieros por importe de R\$9.240 en el primer trimestre de 2011, frente a pérdidas netas por importe de R\$822 en el mismo período de 2010, esencialmente como efecto de la variación del tipo de cambio, conforme a lo mencionado en el apartado anterior.

Para más información sobre la composición de los ingresos y gastos financieros, véase la nota 19 a los estados financieros intermedios.

Imposto sobre benefícios (IRPJ) y contribución social (CSLL)¹⁰

En el primer trimestre de 2011 los gastos de Cemig D relacionados con el pago del impuesto sobre beneficios y de la contribución social ascendieron a R\$76.292, frente a beneficios antes de impuestos por importe de R\$219.891, alcanzando una deducción impositiva del 34,70%. En el primer trimestre de 2010, los gastos por este concepto se situaron en R\$123.760, frente a beneficios antes de impuestos por importe de R\$306.095, lo que equivale a una deducción impositiva del 40,43%. La conciliación entre el tipo impositivo nominal y el tipo efectivo aplicable se recoge en la nota 6 a los estados financieros intermedios.

¹⁰ N.T. En Brasil los beneficios obtenidos por las sociedades comportan una tributación del 34%. El IRPJ (impuesto sobre la renta de personas jurídicas) se grava sobre la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas con domicilio social en Brasil así como las filiales, agencias u oficinas de representación en Brasil de empresas domiciliadas en el extranjero. El tipo general es del 15% sobre la base imponible. Cuando los beneficios antes de impuestos sean superiores a los 240.000 reales anuales, se establece una tasa adicional del 10% sobre la fracción superior a ese límite. La CSLL (contribución social sobre el beneficio) se grava sobre el beneficio obtenido de las personas jurídicas y su liquidación es paralela a la del IRPJ. El tipo impositivo es del 9%.

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Accionistas y Miembros del Consejo de Administración de
Cemig Distribuição, S.A.

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. (la "Compañía") contenidos en el Informe Financiero Trimestral ("ITR") relativo al primer trimestre de 2011, que comprenden el balance de situación a 31 de marzo de 2011 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas que se acompañan, correspondientes al período de tres meses terminado en dicha fecha.

Es responsabilidad de los Administradores de la Compañía la elaboración de los estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: "Información financiera intermedia", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"), así como la presentación de dicha información financiera de conformidad con las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil ("CVM") para la preparación de estados financieros de períodos intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con las normas brasileñas de revisión de información financiera intermedia (NBC TR 2410) y la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (NITR) 2410: "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión sobre los estados financieros intermedios

Como resultado de nuestra revisión limitada, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, aplicables a la información financiera intermedia, o que no han sido presentados de conformidad con las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros de períodos intermedios.

Otros asuntos

Estado de valor añadido intermedio (EVA)

También hemos revisado el estado de valor añadido (EVA) correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011, cuya presentación es requerida de acuerdo con las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros de períodos intermedios, aunque queda fuera del alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Hemos aplicado a dicho estado financiero los mismos procedimientos de revisión limitada mencionados anteriormente y, como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que dicho estado financiero no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

En Belo Horizonte, a 16 de mayo de 2011.

KPMG
CRC SP014428/O-6-F-MG

Marco Túlio Fernandes Ferreira
Contador Público
CRC MG 058176/O-0